E D I C T O

EL OFICIAL MAYOR DE LA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA - HUILA,

EMPLAZA

A JUAN SEBASTIÁN ORTEGA MOYA, DENTRO DEL PROCESO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA – MUERTE PRESUNTA CON RADICADO 41551318400220200009900, MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO, LA CUAL SE HARÁ DURANTE EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2024. PARA EL EFECTO, FÍJESE AVISO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, CON EL FIN DE NOTIFICAR A LAS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS CON LAS RESULTAS DE LA ACCIÓN CONSTITUCIONAL PROMOVIDA POR BUENAVENTURA ORTEGA GÓMEZ EN CONTRA DE JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DE FAMILIA DE PITALITO.

NEIVA, ABRIL VEINTISEIS (26) DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

CARLOS ALBERTO ROJAS TRUJILLO
OFICIAL MAYOR